



Medellín, 2 de octubre de 2018

Municipios Seleccionados

COFINANCIACIÓN DE DOCENTES EN LAS ÁREA DE MÚSICA, DANZA Y TEATRO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

Por medio del presente y con fundamento en los criterios indicados en la invitación compartida con los municipios publicada en la página web www.culturantioquia.gov.co el día 12 de septiembre de 2018 en donde se especifican los requisitos de verificación, el equipo encargado de la selección de los municipios, según el Contrato Interadministrativo N° 149 de 2018 celebrado entre el INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA y el INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, realizó el proceso de verificación de la documentación presentada y procedió a escoger los municipios beneficiados por el programa de COFINANCIACIÓN DOCENTES EN LAS ÁREAS DE MÚSICA, DANZA Y TEATRO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA SEGUNDO SEMESTRE DE 2018 .

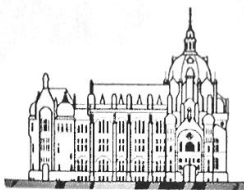
CONSIDERANDO

1. Que en concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande 2016- 2019", se establece como objetivo en la línea Estratégica 3: Equidad y Movilidad Social, componente Cultura y Patrimonio, Programa 1 Arte y Cultura para la Equidad y la Movilidad Social, garantizar la oferta y acceso de oportunidades en las diferentes disciplinas artísticas, así como el fortalecimiento de las capacidades de los actores y gestores en el territorio. También el estímulo para el desarrollo de los procesos creativos, la promoción de la identidad regional que permita la inclusión de nuevas estéticas y alternativas de arte y cultura. Así mismo el desarrollo de procesos formativos y de circulación artística para el reconocimiento de la condición multicultural y diversa de las diferentes subregiones del departamento de Antioquia, en este programa se plantean acciones concretas que brindan condiciones adecuadas para garantizar una oferta y acceso de oportunidades para los Antioqueños con equidad territorial.



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad



Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

2. Que el programa de cofinanciación tiene como finalidad el fortalecimiento de los procesos formativos que llevan a cabo las administraciones municipales en las áreas de teatro, danza y música, dando continuidad a los programas y proyectos de formación artística ofertados por los municipios del departamento, aportando a la generación de escenarios no escolarizados para la apropiación y disfrute de las diversas prácticas artísticas.
3. Que el programa de cofinanciación está dirigido a las administraciones municipales que tengan contratos vigentes o que deseen adelantar procesos de formación artística, quienes deberán presentar la hoja de vida con los debidos soportes del profesor a postular para la cofinanciación, según la invitación publicada en la página web www.culturantioquia.gov.co el día 12 de septiembre de 2018.
4. Que con fundamento en el Contrato Interadministrativo No. 149 - 2018, corresponde al Instituto Tecnológico Metropolitano gestionar el proceso de selección de los docentes postulados por los municipios, según los requisitos establecidos en la invitación publicada en la página web del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, www.culturantioquia.gov.co, para posteriormente realizar la cofinanciación, la contratación y el seguimiento al desarrollo de los procesos estipulados en el Contrato Interadministrativo ya mencionado.
5. Que el ITM conformó un comité de selección y revisó los documentos presentados por los municipios con fundamento en los criterios de selección establecidos y realizó la selección de los docentes a cofinanciar.
6. Que los parámetros de desembolso de la suma a cofinanciar se establecerán por medio de una resolución emitida por el Instituto Tecnológico Metropolitano.
7. Los municipios cofinanciados en la vigencia 2018-1 deberán estar a paz y salvo con la entrega de los soportes de pago a los docentes cofinanciados para ese periodo, para continuar con la cofinanciación 2018.
8. Que los montos se establecen de acuerdo al tiempo a cofinanciar y los perfiles del docente que se han propuesto de la siguiente forma:

PERFILES DEL DOCENTE	MONTO MÁXIMO MENSUAL A ASIGNAR AL DOCENTE	MONTO MÁXIMO MENSUAL A ASIGNAR POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
Título de bachiller , con mínimo treinta y seis (36) meses de experiencia laboral en procesos formativos en el área a desempeñar.	\$1.300.000	\$650.000
Título de tecnólogo en el área artística a desempeñar o estudiantes que estén cursando carrera profesional en el área a desempeñar y que certifiquen la aprobación de	\$1.700.000	\$850.000



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

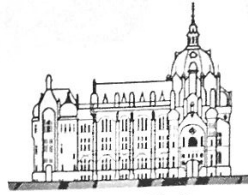


PIENSA EN GRANDE



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad



Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

<p>mínimo el 40% de la carrera. Experiencia laboral de mínimo veinticuatro (24) meses en procesos formativos en el área a desempeñar.</p>		
<p>Título profesional en el área artística a desempeñar, experiencia laboral de mínimo veinticuatro (24) meses en procesos formativos en el área a desempeñar.</p>	\$2.500.000	\$1.250.000

- Que mediante resolución emitida por el Instituto Tecnológico metropolitano se publicarán los montos a cofinanciar por cada municipio.



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

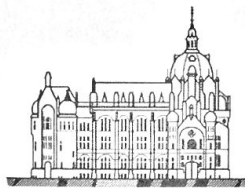


PIENSA EN GRANDE



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

De acuerdo a lo expuesto se relaciona el listado de áreas seleccionadas por municipio que cumplieron con las exigencias del proceso de selección, a saber:

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	ÁREA FORMATIVA
Nordeste	Amalfi	Música
Nordeste	Amalfi	Teatro
Nordeste	Cisneros	Música
Nordeste	Remedios	Danza
Nordeste	San Roque	Danza
Nordeste	San Roque	Música
Nordeste	Yalí	Danza
Nordeste	Yalí	Música
Nordeste	Yolombó	Música
Nordeste	Yolombó	Danza
Norte	Angostura	Música
Norte	Belmira	Música
Norte	Briceño	Danza
Norte	Briceño	Música
Norte	Campamento	Música
Norte	Carolina	Danza
Norte	Carolina	Teatro
Norte	Donmatias	Danza
Norte	Donmatias	Teatro
Norte	Gómez Plata	Música
Norte	Gómez Plata	Teatro
Norte	Guadalupe	Danza
Norte	Guadalupe	Música



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

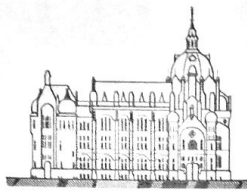


PIENSA EN GRANDE



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad



Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Norte	San Andres de Cuerquia	Teatro
Norte	San Pedro de los Milagros	Teatro
Norte	Santa Rosa de Osos	Música
Norte	Toledo	Danza
Norte	Valdivia	Danza
Norte	Valdivia	Teatro
Occidente	Abriaquí	Música
Occidente	Armenia	Música
Occidente	Armenia	Teatro
Occidente	Cañasgordas	Danza
Occidente	Cañasgordas	Música
Occidente	Dabeiba	Música
Occidente	Dabeiba	Danza
Occidente	Ebéjico	Danza
Occidente	Frontino	Danza
Occidente	Frontino	Música
Occidente	Giraldo	Música
Occidente	Heliconia	Danza
Occidente	Liborina	Danza
Occidente	Liborina	Música
Occidente	Olaya	Danza
Occidente	Olaya	Teatro
Occidente	Sabanalarga	Música



Alcaldía de Medellín Cuenta con vos



Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

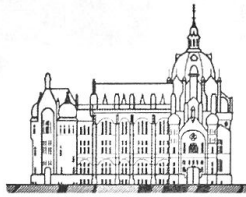


PIENSA EN GRANDE



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Occidente	Santa Fé de Antioquia	Danza
Occidente	Santa Fé de Antioquia	Teatro
Occidente	Uramita	Danza
Oriente	Aleandría	Música
Oriente	Cocorna	Música
Oriente	Concepción	Teatro
Oriente	El Carmen de Viboral	Teatro
Oriente	Granada	Teatro
Oriente	Guatapé	Música
Oriente	La Ceja	Música
Oriente	La Unión	Danza
Oriente	Marinilla	Música
Oriente	San Francisco	Danza
Oriente	San Rafael	Música
Suroeste	Amagá	Danza
Suroeste	Amagá	Música
Suroeste	Betulia	Música
Suroeste	Ciudad Bolívar	Música
Suroeste	Concordia	Música
Suroeste	Fredonia	Danza
Suroeste	Hispania	Música
Suroeste	Jardín	Danza
Suroeste	Jericó	Danza
Suroeste	La Pintada	Danza



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

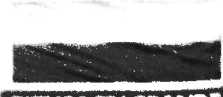


PIENSA EN GRANDE

Suroeste	La Pintada	Música
Suroeste	Monte Bello	Danza
Suroeste	Pueblo Rico	Danza
Suroeste	Pueblo Rico	Teatro
Suroeste	Salgar	Danza
Suroeste	Tamesis	Danza
Suroeste	Titiribi	Música
Suroeste	Urrao	Teatro
Suroeste	Venecia	Danza
Suroeste	Venecia	Música
Bajo Cauca	Tarazá	Danza
Bajo Cauca	Tarazá	Música
<u>Magdalena</u> <u>Medio</u>	Caracolí	Música
<u>Magdalena</u> <u>Medio</u>	Caracolí	Teatro
<u>Magdalena</u> <u>Medio</u>	Puerto Triunfo	Teatro
<u>Magdalena</u> <u>Medio</u>	Yondó	Danza
Urabá	Arboletes	Música
Urabá	Chigorodó	Danza
Urabá	Chigorodó	Música
Urabá	Murindó	Danza
Urabá	Murindó	Música
Urabá	Mutatá	Danza
Urabá	Turbo	Música



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

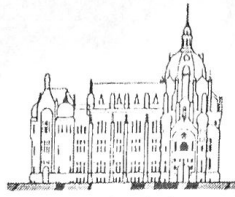


PIENSA EN GRANDE



Institución Universitaria

Acreditada en Alta Calidad



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Valle de Aburrá	Copacabana	Danza
Valle de Aburrá	Copacabana	Música
Valle de Aburrá	Envigado	Música
Valle de Aburrá	Itagüí	Danza
Valle de Aburrá	Itagüí	Teatro
Valle de Aburrá	Caldas	Teatro

DAVID BERMUDEZ TABORDA

Supervisor

Instituto Tecnológico Metropolitano

Contrato Interadministrativo 149 – 2018

Elaboró: Equipo cofinanciación ICPA 2018-2

